

**PROGRAMA DE GOBIERNO PRESENTADO A LA COMUNIDAD DEL MUNICIPIO DE GACHANTIVA,  
DEPARTAMENTO DE BOYACA POR EL CANDIDATO A LA ALCALDIA JAVIER ALFONSO PUENTES DIAZ  
“POR LA UNIDAD DE GACHANTIVA, OBRAS, VALORES Y DESARROLLO RURAL, NUESTRO IDEAL”  
PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2012 – 2015 POR EL PARTIDO DE SOCIAL DE UNIDAD NACIONAL  
“PARTIDO DE LA U”**

1. **PRESENTACION:** Para esta etapa administrativa de nuestro Municipio, nos proponemos afianzar esencialmente en los principios de transparencia, pulcritud y democracia, que garantice fundamentalmente objetividad, racionalidad y equidad en el manejo de los recursos que de una u otra manera percibe el estado local. En ese orden de ideas, vamos a trabajar sobre las estrategias de la participación ciudadana y la planeación participativa, ofreciendo oportunidades reales a todos los sectores de la comunidad en la toma de las decisiones políticas, administrativas y presupuestales que se manejan a nivel de la red institucional del Municipio. Bajo este propósito, vamos a propiciar los escenarios suficientes y adecuados para dar lugar de manera amplia y democrática, al sano disenso, a la disertación y concertación en todos los aspectos relacionados con los procesos de la administración pública en nuestra localidad, con el fin de permitir el efectivo conocimiento de todos sus componentes, por parte del grupo de líderes que representen a los diferentes sectores de la sociedad Gachantivense. Para empezar, conformaremos una asamblea de líderes comunitarios con un representante de cada JUNTA DE ACCION COMUNAL, de las organizaciones asociativas e instituciones locales, con la cual instalaremos una mesa de trabajo encargada de conocer, estudiar y analizar año tras año, los recursos disponibles del Municipio, y en consecuencia elaborar el respectivo presupuesto para cada vigencia. De igual manera, para la elaboración del PLAN DE DESARROLLO, tanto en su fase de diagnóstico, como en la planeación y estructuración de todos sus programas y proyectos a ejecutar durante el próximo cuatrienio, será la asamblea antes mencionada, quien suministre la información requerida, en función de acertar con la mayor precisión posible, en la toma de decisiones frente al direccionamiento del desarrollo integral de la jurisdicción, con base en el entorno político, social y económico de la región y del país. En esencia será la asamblea de representantes comunitarios, quienes determinen que hacer, donde hacerlo y como se deben distribuir los recursos, con base en las prioridades establecidas bajo el consenso de todos los participantes. Sucesivamente la misma asamblea, elegirá una junta de gobierno que acompañe permanente al alcalde, en el análisis y selección de las diferentes decisiones y actos administrativos, relacionados con todos los aspectos de la gestión y administración municipal. Queremos ser claros en el compromiso de socializar el poder, a través del ejercicio pleno de la participación ciudadana, no solamente en los procesos de proyección, planeación y distribución de las inversiones, sino también en la información, conocimiento y seguimiento de la contratación pública.
2. **VISION:** El municipio de Gachantivá se convertirá en un ente territorial autónomo con desarrollo integral, desde la actividad agropecuaria asegurando un manejo ambiental sustentable económicamente viable, atractivo turísticamente, institucional y social, permitiendo a los Gachantivenses el mejoramiento de sus condiciones de vida.
3. **OBJETIVOS:**
  - Mejorar las condiciones de vida de quienes habitan en el Municipio, con amplia participación de la comunidad en la toma de decisiones que enrumben el desarrollo

local, tomando como base el diagnóstico, la planeación, la ejecución, la evaluación y seguimiento de los proyectos producto de la eficacia y exitosa gestión Administrativa.

- Hacer en el municipio inversión social, económica y de infraestructura mediante la participación del gobierno nacional, la cooperación internacional, el gobierno departamental y la comunidad Gachantivense generando empleo, desarrollo integral, convivencia pacífica y vida digna a nuestros habitantes.
  - Humanizar la prestación de los servicios que presta la administración municipal en sus diferentes dependencias, donde se trate al campesino con amor, dignidad y respeto.
4. **QUIEN SOY:** Soy **JAVIER ALFONSO PUENTES DIAZ**, hijo de **MARIA DEL CARMEN DIAZ** y **JESUS ANSENO PUENTES**, hermano de **YAZMIN CARMENZA PUENTES DIAZ**, casado con **LUCERO SAAVEDRA**, dos hijos **DAVID JAVIER** y **LUNA ISABELLA**; personas que me inculcaron, honestidad, humildad, respeto, educación y lo más primordial el servicio a la comunidad. Bachiller egresado de nuestro pueblo, sexto semestre de Ingeniería de Sistemas (UNIBOYACA), Tecnólogo en Obras Civiles (UPTC) e Ingeniero Civil (UNIAGRARIA). Diplomado en **ADMINISTRACION PUBLICA** (ESAP). Empresario en el sector transporte y comercio, residente de obra Municipio de Gachantivá (La Caja y Loma de Paja), director de Obra Municipio de Chitaraque (Potrero Grande), residente Municipio de Tunja (Ciudad Jardín), Secretario de Planeación Municipio de Gachantivá y Consultor de Proyectos Municipio de Guayata.
5. **PROGRAMAS Y PROYECTOS QUE DESARROLLAREMOS:** Se trabajaran en los siguientes ejes de acción, planes y proyectos estratégicos.

#### **1. SALUD:**

- Salud Preventiva a través de las campañas y brigadas de salud en el sector rural; de la mano de las Entidades Promotoras de Salud, con un cronograma concertado. Gestionando una unidad móvil (tráiler), para promover {nutrición, hábitos saludables, vacunación, salud sexual (prevención de infecciones de transmisión sexual, al igual que una sexualidad sana y responsable), salud reproductiva, salud mental (prevención y atención de la violencia intrafamiliar y violencia sexual) y salud oral}.
- Se gestionara la atención médica todos los días.
- Servicio de ambulancia gratuito, para emergencias del sector rural al puesto de salud disponible las 24 horas.
- Afiliar y ampliar la cobertura de la población vulnerable al régimen subsidiado.
- Incrementar la cobertura de los programas para la niñez, el adulto mayor, madres cabeza de familia y demás población vulnerable del municipio a través del ICBF.
- Seré el enlace entre las entidades prestadoras del servicio de salud y la comunidad para garantizar un oportuno y amable servicio, con altos estándares de calidad, eficiencia y oportunidad.
- Gestionar los terrenos para la construcción de un nuevo Centro de salud. ya que los actuales presentan fallas en la estructura.

#### **2. EDUCACION:**

- Incentivar y apoyar a los jóvenes que quieran ingresar a la Educación Superior creando los grados 12 y 13 realizando un convenio con una entidad Educativa y obtener el título de técnico en procesamiento de alimentos (especialmente en cárnicos, lácteos y mora). De igual manera subsidiar el transporte a estudiantes que deseen continuar su preparación profesional en centros educativos con formación a distancia.

- Fortalecer la red de personeros estudiantiles en el municipio e incentivar el liderazgo juvenil.
- Incentivar a los docentes y directivos docentes por sus propuestas pedagógicas, innovadoras y creativas en el mejoramiento de la calidad educativa.
- Formular Educación gratuita, aportando útiles escolares y transporte Escolar a la población vulnerable.
- Fomentar en la educación la conciencia ambiental.
- En asocio con el Sena y las universidades dictar cursos de educación no formal (concertado con la comunidad).
- Atención en los restaurantes escolares para la permanencia en el sistema educativo.
- Apoyo a las interclases y encuentro institucionales Educativos.
- Gestionar recursos para mejorar la infraestructura de los establecimientos educativos con que cuenta el Municipio.
- Gestionar recursos para la construcción de la biblioteca municipal.
- Dotación de material didáctico a los centros educativos.
- Mantener en estado óptimo las vías de acceso a los centros educativos rurales.

### **3. AGUA POTABLE:**

- Gestionar la Construcción e implementación de plantas de tratamiento de agua potable a los acueductos que estén debidamente legalizados.
- Compra de terrenos en la parte alta, cuencas y microcuencas donde nacen los acueductos que surten de agua las diferentes veredas del Municipio.
- Proyecto, viabilización y gestión de los recursos para el acueducto Interveredal de la Cebada, desde el sitio Casa Blanca del Municipio de Arcabuco.
- Garantizar la provisión de los servicios de acueducto, asegurando que se presten de manera eficiente.
- Apoyar y Mantener los subsidios de agua potable en la unidad de servicios públicos.
- Ampliación y mantenimiento de acueductos veredales.
- Adelantar campañas en asocio con CORPOBOYACA de Uso Racional del Agua, Cultura del Agua.

- Reestructuración de la Planta para el tratamiento físico químico y microbiológico del agua del casco urbano.
- Se proveerá de tanques de almacenamiento de agua en las veredas que lo requieran, para prever escasez de líquido.

#### **4. SANEAMIENTO BASICO:**

- Manejo de aguas residuales rurales a través de pozos sépticos.
- Aplicación de las políticas definidas en el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos –PGIRS.
- Capacitación para la recuperación, aprovechamiento, tratamiento, eliminación y disposición final de residuos sólidos ordinarios, especiales y peligrosos.
- ampliar la cobertura del servicio de aseo a las veredas deliberando un punto de acopio.
- Garantizar la provisión de los servicios de alcantarillado y aseo, asegurando que se presten de manera eficiente.
- Gestionar los recursos para la construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales.
- Subsidiar y gestionar el programa de construcción de cocinas y unidades sanitarias en la población rural y urbana.

#### **5. VIVIENDA:**

- Terminar la construcción del programa de vivienda de interés social.
- Es prioridad para la administración, concretar proyectos que facilite el acceso de las familias a los programas de vivienda de interés social y emprender campañas para fomentar la cultura y el mejoramiento de las viviendas como factor de calidad de vida.
- Trabajar y subsidiar ante entidades nacionales, departamentales y organizaciones no gubernamentales, la participación de planes y programas para lograr vivienda digna en el sector campesino.
- Buscar recursos para adelantar proyectos de mejoramiento de vivienda a nivel urbano y rural.
- Gestionar el proyecto de gas domiciliario.
- Apoyar y acelerar el proceso de titulación de predios.

- Propender por reubicar las viviendas localizadas en zonas de alto riesgo.
- Extendido y ampliación de la cobertura del servicio Eléctrico Rural.

#### **6. DESARROLLO AGRARIO:**

- Mejoramiento del ingreso familiar mediante el apalancamiento de programas de cunicultura, piscicultura, gallinas ponedoras, ovinos, etc.
- Prestar el servicio de asistencia técnica agropecuaria; encargando, haciendo seguimiento y evaluando a cada funcionario con una actividad específica.
- Mejoramiento de las praderas para obtener una mejor producción de ganado de doble propósito en las zonas templadas y la producción de leche en las zonas frías.
- Promoción de la Seguridad Alimentaria mediante las Huertas Caseras y la Producción a gran escala.
- Fortalecimiento a la asociación de usuarios campesinos, mujeres cabeza de familia y juventud para el mejoramiento de la calidad de vida.
- Gestionar convenios con el SENA y LA GOBERNACION DE BOYACA para la producción de la agricultura limpia y abono orgánico.
- Tramitar recursos para el montaje de la granja experimental en las cabeceras veredales mediante la implementación de tomate de árbol en invernadero y otros cultivos.
- Mantener e Impulsar el uso de nuevas tecnologías para el beneficio del campesino Gachantivense.
- Apoyo incondicional a los mercados campesinos, los cuales nos dan una comercialización efectiva.
- Nuestras tierras, desde las vegas, hasta minas, son óptimas para el cultivo de la caña. Habrá que hacerlo a gran escala, teniendo en cuenta que el mercado de alcoholes carburantes, exigen en la actualidad gran demanda.
- Dotar al tractor de un remolque adecuado para el transporte de productos agrícolas como caña, papa, maíz, panela, etc. y transporte de materiales de construcción para ayudar al campesino Gachantivense.

#### **7. EMPLEO Y DESARROLLO ECONOMICO:**

- Establecer una base de datos de Profesionales del Municipio, con el fin de tenerlos en cuenta en la generación de empleo y en el apoyo administrativo.

- Diseñar estrategias para la Generación de empleo a través de las Juntas de Acción Comunal en obras de infraestructura, optimizando los programas de mantenimiento y adecuación de vías y caminos.
- Impulso a la creación de organizaciones estudiantiles que procesen alimentos para el autoabastecimiento de los establecimientos públicos.
- Capacitación y apoyo a la tienda artesanal y artesanos del municipio.
- Incentivar la inversión, diseñar programas y paquetes turísticos para promover y fomentar el turismo en Gachantivá, mediante centros turísticos y recreativos, ecoturismo, agroturismo y senderos ecológicos ya que este renglón de la economía se ha convertido en una alternativa para la generación de empleo.
- Conceder ciertos indultos a empresarios locales en materia tributaria, con la condición de reactivar la economía local; e incentivar a quienes generen mayores posibilidades de empleo en el municipio.
- Realizar convenios interadministrativos con diferentes entidades para ofrecer capacitación, talleres, visitas demostrativas (formación de empleo y autoempleo), a todas las comunidades que lo soliciten con prioridad a quienes presenten proyectos, orientados al desarrollo como persona, grupo y empresa; dirigido a brindar condiciones para que los jóvenes se preparen y los adultos asuman su rol dentro del proceso de producción y lo hagan desarrollando su capacidad de inventiva y su iniciativa.

#### **8. RECREACION, DEPORTE Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE:**

- Adelantar las olimpiadas campesinas, juegos de la tercera edad de la mano de las Juntas de Acción Comunal, así como apoyar los festivales escolares, los juegos intercolegiados y la participación de nuestros deportistas en campeonatos y demás eventos deportivos de las modalidades mas practicadas en nuestro Municipio.
- Prestación del servicio de Monitores deportivos en todas las veredas.
- Administrar, mantener y adecuar los diferentes escenarios deportivos.
- Crear el comité de deportes y dotar de implementos deportivos a todas las Instituciones Educativas, clubes deportivos y Juntas de Acción Comunal.
- Establecer alternativas lúdicas para el aprovechamiento del tiempo libre de niños y jóvenes (Eventos recreativos, ciclo paseos, caminatas, paseos a Caballo, fogatas).
- Promover la educación física y el deporte en los planteles educativos.

- Articular la Piscina Municipal a los Centros Educativos e Institución Educativa para la generación del ambiente recreativo, educativo, competencia física e integración social.
- Gestionar con las Cajas de Compensación, Universidades, Institutos de deportes y otras, la organización de las escuelas de formación para el fomento del deporte y capacitación de aficionados, árbitros, monitores y deportistas en varias disciplinas.
- Creación del Ente Deportivo.
- Adecuación y mantenimiento de los Parques Infantiles.

#### **9. CULTURA:**

- Gestionar los recursos para la construcción y dotación de la biblioteca municipal con el ministerio de cultura, embajadas y entidades que apoyan este sector en el país.
- Establecer planes y acciones alrededor de la Casa de la Cultura que nos permita la formación de Jóvenes en actividades lúdicas y artísticas (grupos musicales, grupos de danzas), que lo lleven a la exaltación de valores morales y éticos proyectándolos a un liderazgo cívico local y regional.
- Fortalecer el Consejo de Cultura y crear las peñas culturales para dar excelencia al festival de la cultura, resaltando productos y creaciones de la región.
- Apoyar a los artistas de todo el Municipio para que nos representen en los diferentes eventos.
- Apoyo, monitoreo y verificación de indicadores de la banda Sinfónica y la Banda marcial de paz como estrategias para la dotación, la enseñanza y la proyección dentro y fuera del municipio.
- Articular la Biblioteca Municipal y la Sala de Computo para el aprendizaje, la formación y la información.
- Protección del patrimonio cultural del municipio.
- Programas culturales dirigidos a la población vulnerable, madres cabeza de familia, campesinos, semilleros artísticos (niños, adolescentes) y adulto mayor (rescatando en ellos los valores e historias de nuestras raíces. Un pueblo que no escucha a sus ancianos es un pueblo sin sabiduría).

#### **10. INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE:**

- Mejoramiento y mantenimiento de las vías rurales de la mano de las JUNTAS DE ACCION COMUNAL, realizando un cronograma de actividades por todas las veredas, programando todo el banco de maquinaria durante un tiempo determinado en cada sector.
- Convenios con los Municipios vecinos para el mantenimiento y mejoramiento completo de las vías intermunicipales.
- Gestionar recursos para la pavimentación de las vías urbanas.
- Tramitar dineros para la pavimentación con placa huella y piedra de canto rodado a la salida de las veredas del Municipio.
- Gestionar los recursos para la construcción de puentes que comuniquen a Gachantivà con los Municipios vecinos de Moniquira (vereda Minas), Santasofia (vereda Iguas) y Villa de Leyva (vereda las vegas); y el mantenimiento de los diferentes puentes y obras de arte de las diferentes veredas.

#### **11. TURISMO:**

- Resaltar las bellezas ecológicas, arquitectónicas, pictóricas, rupestres y religiosas con que cuenta el Municipio, es por eso que se debe trabajar de la mano de la empresa privada y los grupos que se están conformando para adelantar paquetes turísticos, es así como en asocio con la administración Municipal se convertirá al Municipio de Gachantivá como destino ecoturístico y agroturístico de los Colombianos y porque, no del turismo extranjero.
- Diseñar una política institucional de la promoción (publicidad), protección y conservación (planes de manejo) de las bellezas turísticas de nuestro municipio.
- Articular los procesos turísticos del municipio con los programas que adelante la oficina de turismo del Departamento de Boyacá, así como con las demás entidades encargadas del manejo del Turismo a nivel nacional.
- Capacitar en asocio con el SENA, LA CAMARA DE COMERCIO, etc. a la comunidad en la realización de artesanías, atención al turista y demás temas inherentes.
- Mantenimiento y adecuación del parque principal de nuestro Municipio.
- Implementar el plan de manejo de cada sitio turístico del Municipio.

#### **12. MEDIO AMBIENTE:**

- Nuestro objetivo principal es el Desarrollo sostenible, esto nos impulsa a trabajar por el uso y aprovechamiento racional de la naturaleza, el buen manejo del aire agua, suelo, subsuelo, frente a las restricciones y amenazas naturales, depredación, y derrumbamientos, el cuidado de la fuente y la protección de los nacimientos.



- Por cada construcción de infraestructura que se realice, plasmar en el contrato la obligación de reforestación con especies nativas, dependiendo la magnitud de la obra.
- Se hace necesario adelantar programas para la protección y mitigación del medioambiente, se requiere que la gente cuide y proteja los páramos, las cuencas y micro cuencas.
- Gestionar los recursos para adelantar proyectos de distritos de riego.
- Buscar mantener la productividad de los sistemas hídricos, mejorar la eficiencia en el uso del agua disminuyendo su desperdicio y contaminación.
- Adelantar programas de reforestación, manejo y aprovechamiento de cuencas y microcuencas.
- Ajustar el Esquema de Ordenamiento Territorial para efectos de reglamentar los Usos del Suelo, para proteger las zonas naturales de todo nuestro municipio, especialmente las lagunas y nacimientos de agua.

### **13. PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES:**

- Incorporar las disposiciones y recomendaciones específicas contenidas en el plan Nacional para la Atención y Prevención de Desastres.
- Capacitar e invertir recursos en la creación de comités voluntarios, para dar apoyo a las emergencias que se presenten.
- Mantener activo el comité local de prevención y atención de desastres y el fondo de seguridad ciudadana.
- Elaborar un plan de acción que busque resarcir los daños causados por la ola invernal y desastres naturales, vinculando entidades como INGEOMINAS, Gobernación y la Nación, para que el municipio tenga acceso a estos recursos.

### **14. DESARROLLO INSTITUCIONAL:**

- Adelantar programas e instrumentos para que el gobierno municipal sea ágil, eficaz y adelantar procesos para desarrollar una asistencia acorde a las necesidades de la comunidad.
- Desarrollar capacidad en los funcionarios de la administración con el fin de garantizar un buen servicio.
- Capacitar a los funcionarios de la administración en los procesos administrativos y la normatividad que rigen cada uno de los sectores que tienen que ver con el desarrollo y la transparencia del municipio.
- Instituir dos días semanales para atención a la mujer con la Gestora Social.
- Durante mi gobierno apoyare los programas del programa Nacional como familias en acción, la Estrategia Unidos, programas de la tercera edad, programas de la niñez, juventud, mujeres cabeza de familia, del ICBF y otros.

### **15. PARTICIPACIÓN COMUNITARIA:**

- Realizar reuniones semestrales, para presentar el informe de rendición de cuentas, mecanismo que ayudara al control social.
- Incrementar la participación en obras de infraestructura con mano de obra del Municipio.
- Convenios interadministrativos con las juntas de acción comunal.

- Incrementar la cobertura de capacitación hacia las comunidades campesinas organizadas.
- Participación de la Comunidad en la distribución de los presupuestos y en el control de los Gastos como veedores comunitarios.
- Trabajar de la mano de la comunidad en proyectos como el de Residuos Sólidos el cual necesita no solo de la participación si no de la Capacitación y Educación en General de la Comunidad para garantizar su implementación y efectividad.

#### **16. OTROS SECTORES**

- Gestionar los recursos para la Construcción, Dotación y terminación de los salones comunales, donde sea necesario.

**JAVIER ALFONSO PUENTES DIAZ**

**C .C. N°. 7.164.650 de Tunja**

**CANDIDATO ALCALDIA DE GACHANTIVA**

**POR EL PARTIDO SOCIAL DE UNIDAD NACIONAL**